



APRUEBA BASES TECNICAS Y LLAMA A LICITACION PUBLICA, ID 3671-80- L109 "ADQUISICION ANTIVIRUS".

DECRETO N° 1593

Chillán Viejo, 31.08.09

VISTOS: Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; los Decretos Alcaldicios N° 2030/9.12.08 y 2040/10.12.08, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; El Decreto N° 1945 de fecha 1.12.2008, que aprueba el presupuesto año 2009;

CONSIDERANDO:

- El certificado de disponibilidad presupuestaria N°164 de fecha 25.08.2009, extendido por la Directora de Adm y Finanzas;
- Las bases técnicas y demás antecedentes elaborados para el llamado a licitación;
- El llamado a licitación a través del portal MercadoPublico, ID N° 3671-80-L109;

DECRETO

- 1.- **APRUEBENSE** las bases Técnicas y demás antecedentes elaborados para el llamado a licitación pública;
- 2.- **LLÁMASE** a Propuesta Pública para **"ADQUISICION DE ANTIVIRUS"**, a suma alzada y sin reajuste, con un presupuesto estimado de \$2.000.000.-
- 3.- Los antecedentes se encontraran disponibles en el portal MercadoPublico a partir del Lunes 31 de agosto del 2009, ID 3671-80-L109;
- 4.- **IMPÚTESE** el gasto al Item 29.07.001 "Programas Informáticos" del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/FFV/MGGB/VGS/MOG /mog.

DISTRIBUCION: **Secretaría Municipal**, Adm. Municipal, Adm. y Finanzas, Control, DOM, Planificación, Carpeta, OF. Partes..



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL